

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037

Fecha: 13/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 <b>2016 00102</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE GUILLERMO T. ROA SARMIENTO Y OTROS	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA SEGUNDO: Fijar el veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las diez de la mañana (10:00 a.m.) para la celebración de la audiencia virtual de pruebas.	12/11/2020	
11001 33 43 060 <b>2017 00266</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JEISSON GABRIEL AVENDAÑO AREVALO	NACION RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección A, en providencias del 29 de abril de 2020.	12/11/2020	
11001 33 43 060 <b>2018 00029</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HELMER PAIVA MURCIA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Fijar el término de cinco (5) días para que la Fiscalía 146 Penal Militar certifique el estado actual de la investigación No. 975 adelantada en contra del IT Avellaneda Cabezas Carlos y otros, por el delito de lesiones personales, y envíe copia del expediente respectivo. Para esos efectos se librára la comunicación correspondiente y el término empezará a correr a partir de su recepción.	12/11/2020	
11001 33 43 060 <b>2019 00220</b>	EJECUTIVO	NEIFI BRIGYD BROCHERO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Se traslado de las excepciones propuestas por la demandada por el término de diez (10) días conforme el numeral 1º del artículo 443 del Código General del Proceso.	12/11/2020	
11001 33 43 060 <b>2019 00315</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA FERREIRA Y OTROS	MEDIMAS Y OTROS	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir la providencia de fecha 5 de octubre de 2020, respecto de la fecha del auto, siendo la correcta, 5 de noviembre de 2020.	12/11/2020	
11001 33 43 060 <b>2019 00358</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS GALVIS CADAVID	LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la reforma de la demanda.	12/11/2020	
11001 33 43 060 <b>2020 00017</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARTHUR JAVIER MORALES MANJARRES	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir la providencia de fecha 5 de noviembre de 2020, respecto del número del expediente y del ente demandado, siendo lo correcto, 11001-33-43-060-2020-00017-00 y Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	12/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

